

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2014, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 1293, denominada "La Piñuela". (2014062524)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que la Sociedad Agraria de Transformación número n.º 1293, denominada "La Piñuela", con domicilio social en Finca La Piñuela, de la localidad de Mérida, en la provincia de Badajoz, ha resultado Cancelada de Oficio, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fecha 29 de octubre de 2014.

Mérida, a 29 de octubre de 2014.

La Directora General de Política Agraria Comunitaria,
MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ

• • •

